



III SIMPOSIO DE RESIDUOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES DE NOA Y CUYO

SANTIAGO DEL ESTERO -OCTUBRE 2020

INTRODUCCIÓN

Los subproductos o residuos generados por actividades agropecuarias y agroindustriales representan potenciales fuentes de contaminación del ambiente cuando no son dispuestos o manejados adecuadamente. Las normativas de su gestión, tanto regionales como nacionales, deberían estar en consonancia con las políticas ambientales aplicadas actualmente a nivel global, enmarcadas en dos compromisos asumidos por los países del mundo; la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsada por la ONU en el año 2015 y el Acuerdo de París sobre cambio climático que entró en vigor en el año 2016, el cual responde a la necesidad de limitar el aumento de las temperaturas globales. Tales políticas engloban las dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la ambiental y la social. Entendemos que una adecuada gestión de residuos no debería limitarse a mitigar los impactos que se pudieran ocasionar sobre el ambiente, sino también promover el aprovechamiento de los residuos con el fin de agregar valor a la cadena productiva.

En este sentido, el III Simposio de Residuos Agropecuarios y Agroindustriales del NOA y Cuyo se realizará en el mes de Octubre del año 2020, en el NODO Tecnológico, Santiago del Estero, con el propósito de generar un espacio de debate y difusión sobre la gestión integral de residuos agropecuarios y agroindustriales generados en estas regiones.

OBJETIVOS

Este simposio propone el intercambio de experiencias entre sectores académicos, científicos, productivos, organismos gubernamentales y no gubernamentales, en torno a la gestión de los residuos generados por actividades agrícolas, agropecuarias y agroindustriales de las regiones NOA y Cuyo, con el objeto de:



- *Internalizar la temática de la gestión de los residuos en las cadenas productivas.*
- *Promover el aprovechamiento de los residuos con el fin de agregar valor, al utilizarlos como subproductos.*
- *Discutir los temas ambientales de mayor relevancia para las producciones agropecuaria y agroindustrial.*
- *Fomentar el establecimiento de asociaciones entre los participantes de los diferentes sectores.*
- *Sensibilizar a la sociedad para la importancia del tema.*
- *Promocionar las alternativas tecnológicas aplicadas al aprovechamiento de dichos subproductos.*

EJES TEMÁTICOS

Se aceptarán presentaciones sobre temáticas relacionadas a los sectores agrícola, agropecuario y agroindustrial de las regiones NOA y CUYO (cadenas olivícola, vitivinícola, frutihortícola, sucroalcoholera, pecuaria, forrajera, forestal, etc.), que deberán encuadrarse en uno de los siguientes ejes asociados a residuos:

➤ EJE 1: CARACTERIZACION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL

1.A -Generación y caracterización

1.B -Tecnologías tradicionales y alternativas de tratamiento

1.C -Disposición final

➤ EJE 2: IMPLICANCIAS AMBIENTALES DE LA GESTION

2. A -Contaminación generada

2. B - Indicadores de desempeño ambiental

2. C - Estudios ambientales asociados a la gestión de residuos



Primera circular

➤ EJE 3: VALORIZACION

3. A -Economía circular

3. B -Valorización energética

3. C -Reciclado, reutilización

3. D -Costos relacionados a la gestión, tratamiento y disposición final

3. E -Proyectos sociales de triple impacto o emprendimientos de triple impacto

➤ EJE 4: POLITICAS PUBLICAS Y PRIVADAS PARA LA GESTION DE RESIDUOS

4. A -Políticas públicas

4. B -Legislación y planificación ambiental

4. C -Responsabilidad social empresaria

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Se aceptarán dos tipos de trabajo con formatos preestablecidos que serán indicados próximamente en la página web del Simposio.

La modalidad de presentación (poster o exposición oral) quedará a criterio del comité científico.

Los tipos de trabajo son:

- **Trabajo completo:** trabajos sobre investigaciones científicas y tecnológicas originales (completos o avances). Extensión 5 páginas.
- **Comunicación:** contribuciones o comunicaciones sobre estudios o experiencias en la temática. Extensión máxima 2 páginas.



Primera circular

Los trabajos serán evaluados por el comité científico en los plazos que se detallan a continuación:

- **Fecha de recepción de trabajos:** desde Marzo hasta Junio de 2020
- **Fecha de emisión de dictámenes de la evaluación:** hasta el 3 de Agosto 2020
- **Plazo para de presentación de modificaciones a los resúmenes:** 15 días corridos desde la devolución.

Los aranceles serán comunicados en la próxima circular

Se entregarán menciones especiales a los mejores poster y presentaciones orales. Los trabajos aceptados serán publicados en los anales del Simposio.

Informamos que la página web está en proceso de actualización por tal motivo la vía de comunicación por el momento será a través de:

simposioderesiduos2020@gmail.com

CONVOCAN Y ORGANIZAN

-Secretaria de Ciencia y Tecnología de Santiago del Estero

-Ministerio del Agua y Medio Ambiente

-Subsecretaria de Medio Ambiente

-Universidad Nacional de Santiago del Estero

-Universidad Nacional de San Juan

-Universidad Nacional de Catamarca

-Universidad Nacional de Salta

-Universidad Nacional de La Rioja

- Colegio de Graduados de Ciencias Forestales de Santiago del Estero

-INTA

-INTI

-CONICET